



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1526] [11L/5100-1527] [11L/5100-1528] [11L/5100-1529] [11L/5100-1530] [11L/5100-1531] [11L/5100-1532]
[11L/5100-1533] [11L/5100-1534] [11L/5100-1535]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 6 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1527]

SI SE CONSIDERA QUE LA DERIVACIÓN DE PACIENTES AL HOSPITAL VALDECILLA PROCEDENTES DEL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL SIERRALLANA RESPONDE A UNA PLANIFICACIÓN ADECUADA DE RECURSOS HUMANOS PARA GARANTIZAR UNA ASISTENCIA ADECUADA Y DIGNA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En el servicio de radiodiagnóstico del Hospital de Sierrallana, la insuficiencia de personal especialmente en turno de noche, ha determinado la decisión de la Gerencia del Hospital de plantear la derivación de pacientes al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para la realización de pruebas básicas.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Considera el Ejecutivo que esta decisión responde a una planificación adecuada de recursos humanos destinada a reforzar la plantilla de este Hospital para garantizar una asistencia adecuada y digna a los pacientes de este Hospital y la Gerencia?

Santander, a 27 de marzo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."